



ACUICULTURA BERAQUA AQUIBER SA

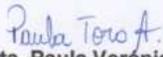
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICULTURA BERAQUA AQUIBER S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL DÍA VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2019.

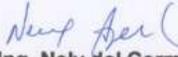
En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los nueve días del mes de agosto del dos mil diez y nueve, en el local social de la compañía **ACUICULTURA BERAQUA AQUIBER S.A.** ubicado en las calles Junín 439 entre Kleber Franco y Marcel Laniado, siendo las 11h30 AM horas, con el objeto de constituirse en Junta Universal de Accionistas, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, señores: NELY DEL CARMEN APOLO CARRION, propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una; y PAULA VERONICA TORO APOLO, propietario de diez y seis acciones de un dólar cada una, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (**\$ 800,00**). Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías, y que a su vez están de acuerdo con el presente orden del día a tratar, que es:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2017 de la compañía Acuicultura Beraqua AQUIBER S.A.

Preside la sesión en calidad de Gerente de la compañía señora NELY DEL CARMEN APOLO CARRION, y actúa como secretaria la señorita PAULA VERONICA TORO APOLO accionista de la compañía, acto seguido la Gerente dispone que por secretaria se elabore la lista de los asistentes presentes, constatando una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la instalación de la presente junta, lo que permite declarar legalmente instalada la **JUNTA UNIVERSAL**, conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías; de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de votos de los socios presentes, se adoptó la siguiente resolución: "**Que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía Acuicultura Ber Aqua Aquiber S.A. correspondientes al año 2017, por cumplir con las leyes regulatorias del país**".

Tratado y resuelto el único punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente, los Accionistas presentes y Secretaria que certifica.


Srta. Paula Verónica Toro Apolo
Presidente Accionista


Ing. Nely del Carmen Apolo Carrión
Gerente General Accionista



**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ACUICULTURA
BER AQUA AQUIBER S.A.**

LUGAR: MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DIRECCIÓN: CALLE JUNIN 439 E/ KLEBER FRANCO Y MARCEL LANIADO (OFICINA DE LA
COMPAÑÍA ACUICULTURA BER AQUA AQUIBER S.A)

FECHA: 09 DE AGOSTO DEL 2019

HORA: 11H30 am

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	FIRMA
Apolo Carrión Nely del Carmen	784.00	784.00	98%	
Toro Apolo Paula Verónica	16.00	16.00	2%	
TOTAL	800.00	800.00	100%	

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretaria de la Presente Junta, CERTIFICO que el quórum de acciones presentes es: 100%

Machala, 09 de Agosto del 2019

Srta. Paula Verónica Toro Apolo
Presidente Accionista

Ing. Nely del Carmen Apolo Carrión
Gerente General Accionista

ACUICULTURA BER AQUA AQUIBER S.A.

Dirección: Junin 439 y Kleber Franco.

TEL: 072 935 953 – CEL: 09 98298316

E-mail: ventasecuador@beraqua.com.ec

nelyapolo@beraqua.com.ec

MACHALA – EL ORO – ECUADOR